

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

29362 YUE XIANG YE
ZANG JIN JUN

Doña María Dolores Marín Relanzón, Secretaria judicial del Juzgado de lo Social n.º 15 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento 1.910/08, ejecución 183/09 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de don Jian Xiang Guo contra "Yue Xiang Ye" y "Zang Jin Jun", sobre cantidad, se ha dictado resolución de fecha 20 de septiembre de 2010, en cuya parte dispositiva aparece lo siguiente:

"Declarar a las ejecutadas "Yue Xiang Ye" y "Zang Jin Jun", en situación de insolvencia total por importe de 706,56 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional".

Madrid, 20 de agosto de 2010.- La Secretaria judicial.

ID: A100069426-1